

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CREDITO PÚBLICO, 1,
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

NUESTRAS MEJORAS

Hoy sentimos la hermosa, la íntima satisfacción que produce siempre el cumplimiento de un deber que responde a una correspondencia mutua entre un periódico y sus lectores.

Hace días que anunciamos al público que, nos favorece, la inmediata reforma de nuestra imprenta, necesidad que ya se dejaba sentir, y así lo cumplimos hoy.

Hemos querido que nuestra nueva fundición tenga su estreno en este solemne día, para que EL LIBERAL salga también de gala en la festividad del Señor, corriendo parejas con ese bulir de atavíos que dan encanto a nuestras calles y que realzan rostros preciosos de caras murcianas y clavos encendidos en los senos exuberantes.

Por eso hemos detenido el estreno de nuestro nuevo material; porque quisimos escoger este día de alegría y de luz, de calor y de vida.

De este modo festejamos a dos señores, a los únicos ante quienes somos capaces de inclinarnos: al Señor de los mundos, que hoy festejan todos los pueblos, y al público, señor al cual debemos toda clase de atenciones y de homenajes.

Nuestra mejora constituye una reforma radical en nuestros talleres, puesto que no se limita a una reducida fundición para salir del paso: abarca hasta los menores detalles de nuestra imprenta, y sus beneficios serán notados sucesivamente por nuestros lectores, con satisfacción.

Desde hace poco tiempo las mejoras de EL LIBERAL son de las que no necesitan del reclamo: la mayor amplitud del servicio telegráfico, a la vista está; la información de Cartagena, lo mismo habla en favor de nuestro periódico, puesto que sin restar texto a los demás lectores de Murcia y la región, da a la vecina ciudad el servicio que el favor que nos dispensa merece.

Y decimos que no resta texto a los demás lectores, porque fácilmente se comprueba: el aumento de espacio a nuestra información cartagenera, tuvo por compensación la retirada de nuestros folletines de las planas tercera y segunda, pasando a la cuarta la novela; de modo que este periódico, antes de restar lectura al público de EL LIBERAL, ha preferido sacrificar el sitio dedicado a los anuncios, y que, como todos sabemos, supone sacrificio de intereses de publicidad.

Todo, antes que escatimar nada a nuestros respetables lectores.

Así entendemos nosotros que es como se demuestra el interés de una publicación, y así, pues, no hemos vacilado en el desembolso de algunos millares de pesetas en la reforma de nuestra imprenta, para que esto y el trabajo activo y leal sean la propaganda noble y exclusiva de nuestro periódico.

En los tiempos que corremos, estamos hartos de saber que los periódicos no pueden tener vida próspera con el abono de compromiso ni con la influencia política.

El periódico moderno tiene que satisfacer del todo las exigencias del público, y para ello, hay que derrochar el dinero en los servicios periodísticos, sin escatimar nada, para que los pueblos respondan y contribuyan a que la prensa tenga vida propia, vida independiente, miras desinteresadas.

Estas letras de plomo, que hoy por primera vez dejan sus rasgos en el papel impreso, serán—lo prometemos—las que formen los moldes diarios en que palpita el espíritu murciano, nuestro amor a la tierra, nuestra defensa por sus intereses.

Así como aseguramos que jamás se utilizarán para cosas que supongan mezquinos intereses, venganzas personales o egoísmos propios.

En estos moldes nuevos, que nacen a la luz de este cielo incomparable y al calor de este día tan solemne, encerraremos todo el amor de nuestras almas por las cosas grandes, por el bien de la región murciana.

LITERATURA GALDOSIANA

El último episodio

Cada vez que sale a pública luz una nueva obra de Galdós, la figura de este nuestro literato por excelencia se agiganta y engrandece, empujando, con su luz propia, con la prosa sobria de su estilo castizo, la faz dudosa de las medianías literarias. Y no cabe el distinguo ni la comparación en lo que a la literatura galdosiana se refiere, porque la labor del maestro es toda una, sin, que de ella pueda decirse «esta novela es mejor que aquel episodio» ó «aquel drama», sino que todas suman un éxito igual al obtenido con anterioridad, formando un conjunto de fuerzas que tienen por resultante la glorificación suprema, inmensa, del apóstol, que a diario pregonan cuantos se deleitaron con estilo peculiar del escritor canario.

La primera República, quizá porque se desarrolla en una época muy próxima a nuestro vivir; acaso porque algunos de los personajes que en ella se mueven, han sido por nosotros conocidos, tiene un ambiente de realidad que se paladea, hasta por los más rehacios a vivir las obras que los deleitan. Los murcianos, sobre todo, no podemos leer este libro, sin darnos por advertidos de que Galdós ha dado a este episodio un ambiente de provincia desarrollado en la nuestra, en lo que se refiere al Cantón cartagenero.

Pero no divaguemos, que la imaginación se exalta, y es preciso, necesario, retrotraer toda la atención a las cuartillas para escribir, modestamente, pero con sinceridad, del último episodio publicado por Galdós y en el que el maestro nos describe los incidentes de aquella República española, que aún en gestación sufrió el golpe certero de las envidias y las ambiciones de los políticos desaprensivos de aquel entonces.

Empieza la obra con la descripción de aquella aventura del puente de Vadollano, en la que Estévez, el glorioso republicano que rompió su espada de militar por no traicionar sus ideales, afrontó el problema del cambio del régimen en la parte denominada «Despeñaperros, de la provincia de Jaén. Allí fué el romántico Estévez metido en una zafra de aceite, para burlar la vigilancia de que era objeto en aquellos días de revueltas y conspiraciones. Y, en la prosa de Galdós, se nota el entusiasmo bélico de aquellas andariegas combinaciones del año republicano del pasado siglo, la alegría narrativa de las heroicidades realizadas por los decididos partidarios del cambio de régimen, todo unido al sentimiento que le produjera el ver fracasado aquellos intentos que dieron al traste, por un corto espacio de tiempo, con la desdichada monarquía de la monja de las lagas.

Zito, el genial protagonista de esta historia novelada, el *maestro cronista*, que ya en *Amadeo I* nos deleitó con su programa de «República Hispano-Pontificia», continúa su vida de amores en *La primera República*, nostalgando sus amores con *Gracelia*, con *Obdulia*, con *Doña Cabeza* é iniciándolos con *Rosa Patria*, nueva en estas triquiñuelas galdosianas. Zito, es el héroe necesario en las obras del maestro. Sin él, la novela carecería de alicientes; como en aquellos otros anteriores hacía falta un Fernando Calpena, una familia que, cual la de los Anzures, diera realce a los episodios, ó aquel loco que contaba la historia, no como ésta se desarrolló, sino como debió desarrollarse.

Continúa Galdós describiéndonos, con su pluma maestra, las revueltas ocurridas en Madrid en aquellos días republicanos: las sesiones borrascosas del Congreso, la pronunciación sofocada de la Plaza de toros, los *silbantes* y el *Batallón ligero... de pies*, que a tan gran altura dejaron el pabellón de los monárquicos en aquella época de conspiraciones y subterfugios para alcanzar el poder.

Y viene aquí el maestro a darnos una prueba de su amor a las nuevas tendencias de la literatura, igual que hizo en el episodio del rey *Ysidoro* y en su «Cuento real é inverosímil», *El Caballero Encantado*. Con maestría

suma nos lleva, desde la villa, y corte, por medio de un sueño sublime, a presenciar los sucesos del Cantón de Cartagena, no sin antes habernos deleitado con los cambios de Gobierno provisional, con las luchas titánicas realizadas por los Figueras, Pi y Margall y otros tantos que intervinieron en la sorda lucha sostenida, que dió al traste con los proyectos viflicadores de una República española, que terminara, de una vez para siempre, con la monarquía decadente, a la que se culpa como promotora de nuestras desdichas pasadas.

Cartagena debe a Galdós la popularidad de aquellos días cantonales. Prefumo, Cárceles, el joven luchador; Antonete Gálvez, y el entusiasta recibimiento que a éste se le hizo, al llegar a la ciudad hermana, procedente de Murcia, son seres y cosas que nosotros hemos vivido y escuchado de labios del venerable anciano que murió ignorado, pero envuelto en los áureos ropajes del héroe, en un pueblecito de esta provincia.

La población cartagenera del año 73, descrita por el ilustre maestro, es el más fiel reflejo de narración que darse puede. La calle del Cañón—hoy de Osuna—evoca la leyenda de aquellos días, gloriosos para los héroes murcianos que capitanearon el movimiento cantonal. El Club de la calle de Jara, donde se forjó el Cantón, el recibimiento hecho al general Contreras, la llegada del ministro de Marina Anrich, cuando sustrajo los veinticinco mil duros que había en el Arsenal para pagar a la Maestranza, los días de gloria dentro de la plaza y el pronunciamiento en La Palma del regimiento de Iberia, son todos hechos que mil veces hemos oído en las veladas invernales de nuestra niñez, de labios de nuestros padres y abuelos.

Por eso, nuestra admiración no tiene límites al comprender la maestría de Galdós. Antes podíamos creer sus episodios como idealidades de escritor; hoy, necesariamente, hemos de rendir un tributo de entusiasmo en loor a que supo envolver la Historia, y a su diosa *Uto* con el vestuario sedoso de una novela, por todos conceptos digna de encomio.

Otros hechos, que no relatamos por falta de espacio, hasta que formó ministerio el ilustre tribuno Castelar, terminan con *La primera República*, no sin antes solicitar el maestro «periodo higiénico de descanso» para relatar el bloqueo y sitio de Cartagena, y «el lastimoso asesinato de la República, muerta el 3 de Enero a manos del general Pavía».

Y nosotros, como justificación a nuestro atrevimiento, arreglamos a nuestra conveniencia una frase del maestro: «Que no determinamos los acontecimientos, sino que los relatamos para que de ellos puedan sacar alguna enseñanza los venideros hombres.»

Y hablar del último episodio de Galdós, no es más que relatar el más grande acontecimiento literario de estos días.

Luis Benavente.

DIARIO DE MURCIA

EL DÍA DEL SEÑOR

Me parece que la única fiesta que en el Calendario se anuncia en latín, es la de hoy: *Santissimum Corpus Christi*. El Santísimo Cuerpo de Cristo. De aquí que, vulgarmente, se le llame al día, el día del *Corpus*. Pero no llenando bastante esta palabra el concepto de grandeza, que generalmente se tiene de esta festividad, también se llama «el día del Señor». Y es porque el homenaje de fe y de piedad, que rinde hoy el mundo cristiano, es a la Hostia divina consagrada, en la que se adora lo más grande, lo más excelso, lo más sublime de nuestra religión: a Jesucristo, Dios y Hombre, en el sacramento de la eucaristía.

Por eso se le llama al día, el día del Señor, Vencedor y Redentor del mundo; porque el pueblo cree que debe haber un día entre todos los años, dedicado a ese augusto misterio del Señor Sacramento. A El solo. Y que por El resuenen alegres las campanas de todos los templos; que se llenen de luces radiantes todos los altares; que vistán los sacerdotes los ornamentos recamados de oro y de pedería; que se le queme suave incienso en incensarios de plata y que se le lleve en triunfal carro por las calles, entre las multitudes que lo bendigan y lo adoren rendidas y humilladas (*cernui*).

Pues éste es el día de hoy y así como el pueblo lo quiere, así se cele-

bra en el mundo cristiano: desde Roma hasta la última aldea.

Porque hay que ver con que unanimidad se celebran *per orbem terrarum* todos los dogmas fundamentales del catolicismo y cómo nadie se opone a ellos, porque los cree ó los respeta. Ahora en Madrid, se va a celebrar un Congreso Internacional Eucarístico, al que van a venir católicos de todo el mundo y se va a repetir el homenaje mundial que ya se ha verificado en otras naciones, con el entusiasmo de todos los españoles creyentes y con el respeto de los que no lo son. Contra un acto, como ese, tan esencialmente religioso, tan puro, tan limpio de toda otra significación, no puede levantarse una voz, como no sea la de un demente, ó la de un desalmado.

El día de ese Congreso va a ser otro día más del Señor, dedicado por representantes del mundo católico, en la tierra católica de España; que tienen que dar en él, pruebas de su religiosidad, no menos que de su cultura. Y las dará indudablemente.

El día de hoy es de paz y de alegría. Si el sentimiento de religión y de fraternidad que inspira, llegase a todas partes, no tendríamos que lamentar tantos crímenes de sangre, como, en Murcia, casi a diario lamentamos.

Solamente el no trabajar, no constituye la celebración de un día. Hay que hacer algo más, en el sentido religioso, social, ó político, en el sentido que sea, siempre que produzca esa cultura y esa educación, que hace hermanos a los hombres y fomenta la caridad y el amor a nuestros semejantes.

J. M. Tornel.

LA PRIMERA VERBENA

Te he visto, a los reflejos de los faroles, pasar gentil, hermosa, de gracia llena, y he dicho, al ver las luces de tus dos soles: —¡Por ahí va la custodia de mi verbena!

Un pomo de jazmines, que todavía estrellas sus botones no había hecho, se abrió en flores al verte, morena mía, con ansias de prenderse sobre tu pecho.

Faltaba a la verbena tu loca risa, esa risa de perlas sobre cristales, y sonó en la verbena, como en la misa suenan, cuando a Dios alzan, himnos triunfales.

Tocaba el pasodoble los cantos esos que imitan a tu risa —¡dulce salmodia!— y reflejo en mi alma como los besos del sol, en los diamantes de la Custodia.

Flor de verano, linda flor de verbena, cuando gallarda pasas al lado mío, siento el roce en el rostro de una azucena; siento un aire de vida dulce y bravío.

¡Oh, verbena del Corpus, noche de amores! Tienes olor a nardos, rumor de zambra; cuando besan tus luces sobre tus flores, sueño que con mi mora cruzo la Alhambra.

Yo siempre una verbena tengo en el pecho; la adornan esas flores que hay en tu reja, y el cantar que al cruzarla llega a tu lecho, y la luna que el lindo verdor refleja.

Tú siempre en mis verbenas, morena mía, vives como soberbia gentil sultana; en mi noche olorosa no viviría sin ver la cara mora de mi cristiana.

Por eso, en esta noche de luz y vida, al ver que nuestras calles de gracia llenas, exclamo con el alma de amor rendido: —¡Por ahí va la custodia de mis verbenas!

F. Jara Carrillo.

Elogio de unas manos

Era noche del Corpus...

La buena señora nos recibió aquella noche—era noche del *Corpus*—en la intimidad, y la conversación tuvo carácter religioso: se habló de soledad, de otra vida, y de hogares fríos y entristecidos, por donde la muerte ha pasado su desolación.

Con sus altivas cejas, sus ojos resignados y dulces, su voz insinuante de timbre confiado y cordial, su acento de *estatura* y sus blancos cabellos, la figura de doña María estaba rodeada de una aureola de nobleza, a la vez severa y maternal.

Sus labios angustiados nos hablaron una vez más de su pobre muerte, y entre las cosas admirables que oí emocionado, recuerdo el elogio conmovedor que dedicó a las manos de su hija.

Nos dijo así con lágrimas en la voz: «¿Qué no daría yo, amigos míos, por arrancar aquellas manos adoradas y benditas, carne de mi carne, a la oscura consunción de la tierra...!»

«No pueden jamás manos de mujer desempeñar menesteres más castos, oficios más nobles, ni misión más trascendental que la que el destino puso entre los frágiles dedos de mi hija.

«Doce años—amigos míos—doce años sirvieron aquellas dulces manos de amoroso lazarillo a mi pobre marido ciego! Doce años de sacrificio lento y continuo, de tierna solicitud, de voluntaria renunciación a su edad juvenil. Doce años enlazando sus manos al brazo de su padre, acompañándolo incesantemente, cuidando, solicitando, del aseo de su persona, desnudándolo y vistiéndolo... Y aquellas santas manos, tan tenaces para el

bien, tuvieron fuerzas para asistir en su última enfermedad al pobre viejo, para preparar su mortaja y para cerrar sus apagados ojos... ¡Pobre ángel! ¡Hija de mi alma...! ¡Ay...! ¡Por qué no cerraste entonces también los míos...?—Y Doña María, diciendo, prorumpió en angustiados sollozos.

Cuando la crisis hubo pasado, continuó así:

«Eran las manos de mi pobre muerte grandes y blancas, surcadas por ténues venas azules; anchas de palma, de líneas francas y puras: tenían sobre todo tan inquieta movilidad, que, ¡a veces!, la examinaba yo detenidamente, a hurtadillas, durante su sueño, y no me saciaba de mirarlas, maravillada de que pudiesen permanecer en reposo... En la elocuencia de las líneas, en la amorosa suavidad del contorno, leía su vocación al sacrificio, y aquellos rasgos tan sumisos y aquella blancura tan casta, parecían decirme en su lenguaje: «Si la vida es un valle de lágrimas, amemos las lágrimas; esto es lo lógico, y lo consolador, porque aquel que no las ama, las encontrará infinitamente más amargas.

«El único adorno de las manos de mi hija, era un rubí—regalo de su padre en día de Santo—un rubí que a cada movimiento refugía en el índice de su mano izquierda... Aquella joya, mil veces bendita, vivirá en mi compañía hasta la hora de mi muerte, y después, cuando Dios y mi hija me llamen, bajará conmigo a la tierra...»

Al oír esto, todos miramos los dedos de doña María.

En el índice de su mano izquierda brillaba, a la luz de la lámpara, la preciosa piedra, como una gotita de sangre...

Enrique Martí.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Hablemos de fiestas

Repetidamente hemos excitado el patriotismo de las fuerzas vivas de la ciudad en pro de la celebración de fiestas veraniegas, bien impuestos de su innegable conveniencia y beneficioso influjo en el desarrollo de la vida local, y si las reclamaciones de la prensa no han hallado en los elementos que por obtener los mayores y más directos beneficios son, asimismo, los más obligados a cooperar en la empresa, la opinión pública, en cambio, se percató de la importancia del tema y de lo urgente que es su realización.

En tanto persistimos en nuestra tradicional apatía, las fuerzas activas de Alicante se reúnen y redactan un agradable programa de festejos que comenzarán el 27 de Julio y terminarán el 11 de Agosto, perjudicando grandemente esta coincidencia de fechas a nuestras fiestas de Agosto y restando concurrencia y brillantez a nuestra feria.

Si los buenos propósitos que animan al alcalde han de cristalizar en hechos, y si los elementos y entidades locales se disponen a cumplir con sus deberes de ciudadanos prestando su apoyo decidido a la celebración de fiestas, sería conveniente que se realizaran las gestiones oportunas, acerca de la ciudad hermana, para que sus fiestas y las nuestras, lejos de perjudicarse, se complementaran en beneficio de ambas ciudades, cuyo afecto mutuo garantiza el éxito de dichas gestiones.

Ya hemos hecho constar los festejos que puede organizar la iniciativa privada, a los que hay que agregar un número que realizaría el Ateneo escolar, y que ya constituyen un aceptable programa, perfectamente completado con la velada marítima y una fiesta de aviación.

Los gastos que suponen estos últimos números, de los que el primero es indispensable, podrán sufragarse por suscripción pública, que el Ayuntamiento sabemos está dispuesto a encabezar con una suma considerable con relación a la escasez del presupuesto.

Convoque el señor Más, Gilabert a todas las fuerzas vivas a una reunión, y si se impone en ella el patriotismo, surgirá un programa de fiestas digno de nuestro pueblo y altamente beneficioso en el orden moral y material.

Desgracia en La Unión

El inspector de policía de la vecina ciudad, comunicó al jefe de vigilancia de ésta, que ayer mañana ocurrió

una lamentable desgracia en aquella ciudad, de la que resultó víctima María Sánchez Orozco, de 31 años, casada, con domicilio en la calle de San Antonio, número 12.

Se hallaba limpiando una chaqueta de su esposo y a su lado encontraba un hermano de aquella, cuando de pronto cayóse al suelo un revólver que había en uno de los bolsillos y la bala fué a herirla, causándole la muerte.

Ha intervenido el Juzgado en este suceso.

EL CORPUS

Continuación de donantes:
Don José Jaén Martínez, 5 pesetas; don Manuel Garrigós, 2; don Juan Jesús Ortúño Mora, 2; don José Aragón Rodríguez, 2; don Pascual Rosas Gil, 1; don Patricio Pérez y Segura, 1; don Julio Esteve, 0'50; don José Pérez Segura, 0'25; don Agustín Catalán, 0'25; don Miguel Hernández, 0'25; don Remigio Soriano, 2; don Félix de Villanueva, 5; don Antonio Pérez Buendía, 1; don Juan Marturana, 1; don Francisco Vicente, 1; don Eduardo G. Vial, 2; don Antonio A. Pérez, 1; don Fernando Gutiérrez, 0'50; don Fulgencio Carmona, 0'25; don Marín Morales, 4; don Joaquín Pascual, 1; C. R., 0'5; A. C., 5; F. G., 0'55; don José María Sampere, 2'50; don Juan Ruiz, 0'50; don Joaquín Velázquez, 0'25; doña Josefa Barceló, 2; niñas gratuitas de la Asociación, de los Angeles del Asilo de la Purísima, 5'30; doña Caridad Torregrosa, 0'25; don Diego Tortosa, 5; don Agustín Delgado, 1'50; don Francisco Egea, 1; don Trinidad Castelo, 1; don Francisco Alberola, 1; don Bartolomé Spottorno, 5; don Francisco Martínez, 0'25; I. de T. G., 0'50; A. S. B., 0'50; B. C., 1; señora viuda de Lassere, 1; don Miguel Escobar, 5.

GUERRA Y MARINA

Se halla enfermo de cuidado el comandante del torpedero 12, D. Maximiliano Porvez.

Se concede la situación de supernumerario al segundo, contramaestre D. Luis Prieto.

Cesa en la sección y pasa al Ferrol el segundo contramaestre D. Fabián Rocha.

Cesa de guardapesca en San Pedro de Pinatar 6. ingresa en la sección el segundo contramaestre D. Ramón Pérez.

Pasa a ocupar el anterior destino el tercer contramaestre D. Pedro Andreu.

Se remite pasaporte para la re-

serva al redimido Antonio Noguerolles Onofre Vázquez.

—Se han expedido los siguientes salvoconductos: sargento segundo de infantería de marina, D. León Díez, para Alhama; segundo condestable, D. Fabián Roche, para Ferrol; tercer contramaestre, D. Pedro Andueza, para San Pedro del Pinatar; capitán de fragata, D. Rafael Bauzá, para Madrid, y el corneta de infantería, David López Aguilar, para San Fernando.

—Se concede la excedencia voluntaria al contador de navío D. Manuel Fernández.

—Se han transmitido los órdenes oportunos a las comisiones que han de asistir a la procesión del Corpus.

—Se concede de Real orden autorización a los jefes y oficiales para acompañar a sus hijos y hermanos a las academias militares.

—Se aprueban los nombramientos de cabo a favor de los soldados de infantería de marina Juan Minarro y Antonio López.

Señoritos toreros

En los centros taurinos de esta, es objeto de todos los comentarios el debut en nuestra plaza de los señoritos toreros, don Antonio Lobo, abogado que cambió la toga por la taleguilla, y el señor Arce, distinguido joven emparentado con conocidas familias de esta, que también se ha sentido atacado de la fiebre taurina, y por las muestras se dispone a emprender la espionosa senda de las seis mil sin sustituciones.

—Será el señor Arce uno de los muchos engañados, cuyos sueños de gloria y fortuna se disipan en la enfermería de la plaza o a los acordes de los silbidos de la afición despiadada? Lo ignoramos.

Hay quien asegura que el joven torero ha realizado ensayos muy afortunados con ganado de verdadero respeto, que ha tenido profesores inteligentes y que le anima una gran afición, no exenta de arte y conocimiento para la lidia.

Lobo ya es conocido en España como torero, y alcanzó gran éxito en esos toros importantes, habiendo expectación entre los aficionados de esta por apreciar su arte.

Los cuatro novillos de don Agustín Flores, ya están en los chiqueros de la plaza y su buena presencia, afiladas armas y arrobas, han aumentado el interés de esta corrida, pues no faltaba quien suponía que los señoritos, que son al propio tiempo empresarios, encerrarían cuatro novillos para su mayor lucimiento y seguridad.

Hé aquí los números, pelos y señas de los morlacos:

«Pajaro», número 110, colorado, retinto, bragado.

«Tiplero», número 51, negro mohino.

«Callejero», número 6, colorado claro.

«Perdigón», número 46, colorado ojo de perdiz.

Telegrama de Jimeno

Hé aquí el telegrama dirigido por el ministro de Instrucción pública, al alcalde de esta ciudad:

«Circunstancias dolorosas que afligen mi ánimo me han impedido hasta hoy, bien a mi pesar, rendir debido homenaje de gratitud hacia esa ciudad, su Ilustre Ayuntamiento y V. S. por acuerdo unánime, que me comunicó, de esa corporación, declarándome hijo predilecto y otras distinciones muy honrosas para mí, que acepto gustoso.

Al reiterarle mi expresión de eterno reconocimiento, cúpleme rogar a V. S. sea intérprete para con sus compañeros de Municipalidad y ciudad entera de mis sentimientos más afectuosos de amistad y del deseo que me anima de corresponder con todos los medios a mi alcance, al afecto que me han demostrado al que con toda alma correspondo.»

SUCESOS

Los guardias municipales Roque Almedo y Francisco Soler, cumpliendo órdenes del inspector señor Lorente, han realizado una captura importante durante la pasada noche.

Detuvieron al autor de un robo cometido el 24 del pasado, en el establecimiento de bebidas de la calle Honda, propiedad de Juan Lozano Bernal, de donde hurtó la cantidad de 225 pesetas.

Llábase el autor de este hecho Antonio Ruiz Piña, de 28 años, con domicilio en la calle del Pozo, número 24, el cual ha cometido varios robos semejantes y se halla reclamado por la Audiencia por un hurto cometido en Los Dolores, y un intento de robo en la calle del Ciprés.

—Por escándalo y embriaguez en la vía pública fué detenido en la calle de la Aurora, Domingo Guirao Muleto, sugeto de no muy recomendables antecedentes.

—Ha ingresado en la cárcel el vendedor de lotería Julián Soria (a) Pachocha, el cual estaba reclamado por el gobernador.

—También ha sido capturado y conducido a la cárcel, un pájaro de

cuenta llamado Francisco Lidón Pérez (a) Rizado, el cual estaba reclamado por las autoridades.

En el Hospital de Caridad han sido curados ayer los siguientes individuos:

Eduardo Fernández Puertos, de 8 años, de una herida contusa de tres centímetros en la región superciliar izquierda, producida casualmente.

—Mariano González Villa, de 58 años, vecino de San Antón, de una herida punzante en el pie derecho, ocasionada en el trabajo, con una púa.

—Ha fallecido en el beneficio establecido el hijo de cinco meses, José Pinol Lax, natural del Estrecho, el cual ingresó hace pocos días en aquel establecimiento.

Cartera de Cartagena

—Estudiante—

En los exámenes del primer año del bachillerato, ha obtenido en Murcia cuatro sobresalientes el joven y aprovechado estudiante cartagenero, D. Carmelo Martínez.

—El barrido de la calle Mayor— El jefe de la brigada de policía, atendiendo a las quejas que formulaban, ha dispuesto que la limpieza de la calle Mayor se haga en aquellas horas que menos molestias pueda ocasionar a los transeúntes.

—Club Gaona—

Por el elemento joven del Club Gaona, se ha acordado celebrar capases en un patio próximo, con objeto de adiestrarse en el arte de Montes; dichas becerradas se celebrarán, según acuerdo, en días de fiesta, siempre que no haya corrida en nuestra plaza.

—Sociedad Monroy—

Esta noche se celebrará una escogida función en la sociedad «Monroy» de Los Dolores, en la que tomará parte el notable ilusionista señor Zamora.

—Círculo Jaimista—

El día 25 del mes de Julio, fiesta onomástica del presidente D. Jaime de Borbón, se inaugurará en la calle del Duque, número 37, el nuevo círculo Jaimista.

—Regreso—

Regresó de Madrid nuestro estimado compañero en la prensa, D. José Moncada Moreno.

—Salvamento de naufragos—

En breve quedará constituida la junta local para el salvamento de naufragos, cuya institución cuenta con valiosos elementos.

—El Club de regatas—

El próximo lunes darán comienzo las obras de construcción del edificio del Club de Regatas.

Darán comienzo con la aplicación de las que actualmente existen en las que se introducen importantes reformas.

—Maniobras—

Ayer mañana estuvieron maniobrando en el campo de Santa Lucía, las fuerzas del regimiento de Sevilla, en presencia del jefe de la división señor Viana Cárdenas y del gobernador interino señor Pérez Ballesteros.

—Citaciones—

El Juzgado de Instrucción interesa la comparecencia de los médicos titulares, don José Pastor, don Manuel Vivanco, don Juan Solé y don Eloy Daoi.

—El juez del Arsenal interesa la comparecencia de José María Triviño Pérez.

—En el Ayuntamiento debe comparecer la vecina de esta ciudad, doña Soledad Aliaga Escobar.

—Deben comparecer ante el juez militar permanente, los señores de Los Dolores, Domingo Pérez y Joaquín Velasco.

—Oposiciones—

Ayer tarde dieron comienzo en la Escuela de Industrias, las oposiciones al premio, entre los alumnos del referido centro.

—Junta de fundidores—

En la celebrada ayer se acordaron los siguientes precios para los minerales carbonatos de Linares: 50 por 100 de plomo, Rvn. a 18'50 quintal.

Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 por 100 de plomo a 57'00 el tipo.

La plata excedente de la 1.ª media onza por qql, de plomo a 10'50 la onza.

PLOMO Y PLATA.—Paralas operaciones de la presente semana el quintal de plomo en depósito de embarque se pagará a 58'50 reales y a 10'50 la onza de plata.

—Los taberneros—

El presidente del gremio de vinos, ha dirigido una instancia a la Alcaldía solicitando se le autorice para cobrar el arbitrio municipal que deben satisfacer dichos establecimientos.

—Informe—

El arquitecto municipal ha informado desfavorablemente sobre el estado de una casa de la calle de la Macarena.

—Trasladados—

El sereno de La Palma, Ginés Aguilar Aparicio, pasa a Miranda, y el de aquella diputación Antonio Macías Conesa, pasa a La Palma.

—Teléfono—

Por la Alcaldía, se ha dispuesto la instalación de un teléfono en el Parque de Bomberos.

—Los serenos—

Se ha dispuesto que los individuos del cuerpo de serenos concurren mañana a la procesión del Corpus.

—Denuncia—

Ha sido denunciada por ruinoso, la casa número 10, de la calle de San Antonio.

Alcance telefónico

La sesión del Ayuntamiento

Cartagena 15 (7'50 t.)

Se celebró la sesión del Ayuntamiento, terminando a las siete y media de la tarde.

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Reponer en su empleo al inspector químico don Santos Moreno.

Aprobar los informes de la comisión de policía.

Que quedará sobre la mesa la proposición sobre el arriendo de arbitrios, romana y Lonja.

Que pase a informe de la Comisión de Sanidad un oficio sobre el suministro de medicinas a los pobres.

Se dió lectura al telegrama del ministro de Instrucción señor Jimeno, dando expresivas gracias a la Corporación por la felicitación que se le dirigió en nombre del pueblo cartagenero.

También acordaron los concejales efectuar importantes mejoras en el barrio de Santa Lucía.

NOTAS MUNICIPALES

—El gobernador remite a la Alcaldía copia de los acuerdos, recaídos en los recursos interpuestos por Doña Exaltación Vélez, viuda de Cano, para que le sean notificados y se le devuelvan.

—Se ha recibido un edicto anunciando convocatoria para el arriendo de un edificio en esta capital con destino a la Comandancia militar y zona de reclutas.

—El gobierno militar de Melilla pide antecedentes de los soldados Antonio Aragón y José García Hernández.

—El regimiento de infantería de marina, de Cartagena, remite la licencia absoluta del soldado Amores Fernández Carrillo.

—La comandancia de carabineros del Palmar, devuelve informado una instancia para su entrega a Alfredo Gómez Martínez.

—El presidente de la Diputación provincial, interesa se le remita una certificación de los ingresos que ha tenido el Ayuntamiento durante el pasado mes de Mayo.

—El juez de Instrucción de la Catedral, solicita informes de conducta de Juan Martínez y Manuel Alarcón Vera.

Multas y denuncias

Por la guardia municipal ha sido denunciado un vecino de la calle de Riquelme, que tenía en el balcón las ropas de la cama.

—A causa de amenazar ruina, ha sido denunciado el alero de una casa, sin número, de la plaza de Sardoy y la fachada de la número 7, de la calle de la Platería.

—En la plaza de Camacho hay varios fabores del alumbrado que no dan luz.

—Por arrojar aguas sucias a la vía pública y a un patio contiguo, ha sido denunciada una vecina de la calle de San Benito.

—También lo han sido doce cabreros que llevaban las cabras por las calles de la población, sin bozal.

—La calle de San Ginés está intransitable a causa de los grandes baches que en ella existen.

—Las bocas de riegos de la plaza de San Julián están a toda hora despidiendo agua, lo que convierte aquellos parajes en una inmensa laguna.

La cuestión portuguesa

(POR TELÉGRAFO)

Capitán desertor

Madrid 15 (1 mad.)

De Villarreal de Tras Os Montes (Portugal), comunican que el capitán Camacho que guarnecía aquella plaza, ha huido, internándose en España.

Las autoridades españolas prohíben la entrada a todo el que no lleve el pasaporte debidamente expedido.

¿Nueva revolución?

De Vigo comunican que *El Noticiero*, periódico de aquella capital, ha colocado en su transparente la sensacional noticia de que en Chaves (Portugal) ha estallado la revolución.

Asegura *El Noticiero* que se ha sublevado la guarnición al grito de ¡viva la Monarquía! matando al jefe de las fuerzas.

Añade que también en Braganza y otros pueblos portugueses, se han sublevado contra el actual régimen.

Dice que no ha podido comprobar la veracidad de esta información; pero que le consta que Chaves era el

punto indicado por los monárquicos para dar el grito.

Añade que muchos de los monárquicos refugiados en Vigo, marcharon hace días con dirección a Chaves.

Sociedad Editorial de España

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad, ha acordado repartir dividendos mensuales a cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Mayo último, percibirá cada acción de fundador, cinco pesetas, y cada acción ordinaria, 4'50 pesetas.

A fin de semestre, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Junio corriente queda abierto el pago en las oficinas, calle de Espoz y Mina, núm. 1, Madrid.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CRÓNICA

“El problema de la enseñanza,”

Desde la vega levantina llega a nuestras manos, como una flor de sus bellos jardines, el bien pensado libro que lleva este título.

No se trata de una obra de aparato, como aquellas memorables de la andante caballería en que al cruento mandoble se vengaban agravios conquistando insulas ó ducados; ni es tampoco el glosario de doradas páginas, donde anidan discretos de insubrible estolidez, junto a la reja multicolor, embalsamada y fragante, en que una bella inspira a su trovador cadencias armoniosas bajo la pálida luz de la luna. Este libro, encarnación de un espiritualismo patriótico, viene a la palestra en momentos de palpitante actualidad como enseñanza a los de abajo y saludable advertencia a los de arriba.

España inculta, España pobre y esquilmada, necesita del cultivo perseverante en su mentalidad y en su organismo, y de la tutela que sea oro para sus campos y patrimonio para las innumerables legiones hambrientas. Y esa tutela, ese paternal apoyo, debe buscarse con la constancia que animara al inmortal Diógenes en la eterna renovación de almas al progreso por la cultura y la libertad. Por eso, un libro como éste, ha de ser bien acogido por la opinión con mayor motivo cuando su autor haya acertado a interpretar con éxito el verdadero sentido del problema cultural.

Y, a nuestro juicio, Enrique Tormo, con su pluma vibrante y batalladora, lo ha conseguido con creces. Campea en las páginas del «Problema de la enseñanza» un estilo galano y atildado, en el que resaltan, como relieve de rica pedrería, verdades muy amargas, engarzadas en sutiles rayos de elegancia. Desde la escuela misera y malsana de la ciudad, hasta el claustro señorial de la vieja Universidad, desfila, ante el lector, la turbamulta de analfabetos y estudiantes, precedidos de sus tutores ignorantes, y a veces, hambrientos y de sus mentores abnegados como héroes, resignados como mártires que laboran en silencio por el destino de su raza y de su pueblo. Más adelante vislumbra en la lejanía la perspectiva de un estado floreciente y rico cuando la hora de las grandes resoluciones ha sonado ya y los recursos del presupuesto nacional se aplican con denuedo al salvamento de desdichados irredentos.

Tal es, a grandes rasgos, la síntesis del concienzudo trabajo del señor Tormo; en él sobresalen, entre el profundo atisbo de la realidad, todas las cuestiones que se relacionan con el problema cultural en España, señalando el verdadero camino de nuevas orientaciones lo mismo sobre la educación de la mujer—y aquí no olvida el reputado escritor la súplica del genial Cristóbal de Castro de una cátedra para la excelsa Pardo Bazán, como ejemplo vivo de la valía femenina—que por lo que respecta a la completa y radical transformación de la enseñanza.

Libro es éste que debe ser leído con detenimiento por todo buen patriota. La sociedad de Plautos, que nos rodea en los viejos señoríos, ha encontrado, en la pluma bien templada del correcto publicista, su irri merecido, y los pedagogos un valioso defensor.

Hoja tras hoja del «Problema de la enseñanza», ha pasado con deleite de espíritu ante nuestros ojos, antes doloridos, ante la horrenda visión de la realidad. Y cuando, al doblar la última página del hermoso libro, creíamos haber evocado el alma contemporánea española, llegaba a nosotros como el áureo resplandor de una nueva aurora nacional emanada de los íntimos pensamientos del libro.

Estará satisfecho, con razón, su autor?

Federico Ortega.

EL LIBERAL en la Región

ALICANTE

Se ha despedido para Madrid el coronel de infantería retirado don Leopoldo de Rojas, que se encontraba en esta plaza por asuntos particulares.

—Se ha concedido el retiro para Málaga, al comandante de infantería excedente de nuestra población, don Antonio Zurith Segovia.

—Han regresado de Valencia los cinco sargentos del regimiento de la Princesa, que sufrieron los exámenes reglamentarios para el ascenso a oficiales de la escala de reserva.

En dichos exámenes han sido aprobados los cinco y se supone que los tres más antiguos, que son D. José Vázquez, D. Antonio Simón y don Francisco Díaz, ascenderán a segundos tenientes en la revista de comisario del próximo Julio.

—Se están efectuando las pruebas necesarias para que en breve plazo vuelva a circular el tranvía de Alicante a Elche y Crevillente.

—Se encuentra en esta capital el distinguido ingeniero de montes don Rafael Álvarez Sereix.

—Hoy pensaban declararse en huelga los cocheros de esta capital. Obedecía dicha actitud a la disposición del alcalde, ordenando el establecimiento de paradas fijas de coches en diversos sitios de Alicante.

El señor Soto se mantuvo todo el día de ayer inflexible en su resolución, pero a última hora cambió de parecer cuando llegó a su conocimiento que los carreteros pensaban reanudar la actitud de los aurigas.

Ya están enterados los vecinos del procedimiento para ablandar al alcalde.

No hay más que recurrir a la amenaza de huelga.

—Se dice que entre los cerniceros de esta ciudad reina alguna excitación contra el dueño de una carnicería, que trata de aberatar la venta de la carne.

Así, así, ¡Duro en él! Todo antes que imitar el procedimiento para que salgan ganando los intereses del vecindario.

ORIHUELA

En casi todos los centros docentes que adornan e ilustran esta ciudad, han dado fin las tareas escolares, habiendo dado comienzo después de los exámenes de sus alumnos, el período de vacaciones del estío.

El resultado obtenido por los colegios de Orihuela no puede ser más halagüeño y satisfactorio, lo que prueba la competencia e ilustración de su profesorado, al cual enviamos nuestra felicitación y enhorabuena.

—Hace año y medio que falleció el señor Maura, dignísimo obispo que fué de esta diócesis, de imperecedera memoria.

Las gentes se extrañan de la tardanza de este Gobierno en proveer la silla de la diócesis oscelitana, no sabiéndose al presente nada en concreto sobre la persona que ha de regir los destinos de esta diócesis.

Para cuándo espera el señor Canalejas hacer el nombramiento ó la elección del sucesor del difunto don Juan Maura Gilabert.

Creemos que después del tiempo transcurrido, ya es hora de que Orihuela sepa quién es su nuevo Pastor.

—Mañana noche tendrá lugar en el paseo de Sagasta, la primera verbena de la temporada, por la música del Municipio que dirige el señor Cebrian.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño la esposa del comerciante de esta plaza D. Eliseo Fabregat.

Sea enhorabuena.

—El día de San Pedro, y después de una grandiosa función religiosa en la Catedral, saldrá la Sagrada Forma de dicho templo, recorriendo ambos puentes el acto religioso, al cual invitado por el cabildo eclesiástico ha prometido asistir con su banda de música.

—Aunque no de cuidado, se halla guardando cama sufriendo una leve dolencia, el jefe local del partido conservador señor don Tomás Brotos, a quien deseamos un pronto y total restablecimiento.

—En el Colegio de Jesús y María, está llamando la atención del público la magnífica exposición de labores, obra de los aventajadas alumnas del establecimiento. —14 Junio.

El Corpus en Granada

(POR TELÉFONO)

Llegada del Botijo murciano

Madrid 14 (9 n.)

A la hora señalada llegó a la capital granadina el Botijo procedente de Murcia.

Los botijistas fueron recibidos por las autoridades de Granada, periodistas y numeroso gentío.

Los «cofrades» están contentísimos del recibimiento que se les ha dispensado.

Se les obsequia grandemente donde quiera que se presentan, dando con ello pruebas de los lazos fraternales que unen a Granada con Murcia.

Castillo En la plaza de la Bóveda Real, se quemó un gran castillo de fuegos artificiales, que fué presenciado por una enorme concurrencia.

Las corridas de Feria en Murcia

El popular Jenaro Albaladejo, empresario de las corridas de Feria en Murcia, que se encuentra en Granada, ha contratado a Vicente Pastor para las corridas de Murcia en el mes de Septiembre.

Firma regia

(POR TELÉGRAFO)

Concesión de cruces

Madrid 14 (9 n.)

El rey ha firmado varios decretos, entre ellos la concesión de la Gran Cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase Barriere y al general de brigada López Herrera.

LA HUELGA DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Más huelguistas

Madrid 14 (9 n.)

Comunican de Bilbao que ha aumentado el número de huelguistas ferroviarios.

No obstante, los trenes circulan normalmente si no que haya ocurrido, hasta ahora, ningún incidente digno de mención.

Llegó el jefe de la división de ferrocarriles, enviado por Gasset.

Conferenció con el gobernador y hoy conferenciará con el representante de la compañía y con los huelguistas.

—Trae instrucciones de montar un servicio con empleados de la división, caso de que se prolongue la huelga.

Moneda falsa

(POR TELÉGRAFO)

Fábrica descubierta

Madrid 14 (9 n.)

En Galdácano (Vizcaya), ha sido descubierta una importante fábrica de moneda falsa.

A consecuencia del descubrimiento, ha sido detenido un súbdito portugués que poseía una gran cantidad de moneda falsa.

Se cree que la fabricación tiene ramificaciones en otras provincias

CORTES

(POR TELÉGRAFO)

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 14)

Preside Montero Ríos.
Labra pregunta por el estado de las negociaciones mercantiles con Cuba.
Encarece su importancia, abogando por la rebaja de los derechos de Aduanas.

Le contesta García Prieto.
Dice que el Gobierno desea el tratado con Cuba y las buenas relaciones con las Repúblicas sudamericanas.
Semprín habla de los aranceles de trigo, por ser excesivamente elevados, que hacen desmerecer la mercancía, perjudicando grandemente a los agricultores.

Canalejas manifiesta la imposibilidad de atender por ahora, los deseos de los agricultores, pues existen leyes que regulan los aranceles.

Se muestra partidario de los puertos francos, sin que esto sea motivo de alarma.
Se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 14)

Preside el conde de Romanones.

El impuesto sobre los trigos
Pablo Iglesias protesta del restablecimiento del impuesto arancelario sobre los trigos y las harinas.

Dice que ocasionará tan solo el que aumente el precio del pan.

No beneficiará más que a los intermediarios.

Nada beneficiará a los pequeños agricultores, que son los que están agobiados por los tributos y por la usura.

Termina pidiendo al Gobierno que no acceda a las pretensiones de los trigueros.

Le contesta Alba.
Con este asunto se trata de favorecer a obreros de toda España.

Es una medida que evitará la emigración.

Pide al ministro de Hacienda tome en cuenta la exposición de los trigueros.

Habla Rodríguez.
El ministro de Hacienda afirma que se halla ingente la ley de Navarro Reverter.

Reconoce con este motivo, que es muy penoso tratar este asunto de los cereales.

Pero precisa hacer algo para abaratar el pan.

Recomienda a todos que esperen, porque el Gobierno se propone intervenir con toda imparcialidad en este asunto.

Rectifica Pablo Iglesias.

Como las leyes no son eternas—dice el diputado socialista—la ley de Navarro Reverter puede modificarse, con arreglo a las necesidades del país.

Recuerda, por último, que el hambre no puede esperar mucho.

Alba, dice: Cuanto los trigueros piden es necesario.

Desvirtúa las denuncias de Pablo Iglesias.

El diputado socialista contesta que cuando se tome esa medida que quieren los trigueros, el pueblo protestará enérgicamente.

Y añade: Quizá el pueblo llegue a exteriorizar esa protesta.

Rodríguez le contesta, manifestando que protesta de la amenaza del diputado socialista.

¿Cuándo S. S. amenaza sin razón, pierde la misma. (Rumores).

Rechaza otros cargos de los que le ha dirigido Iglesias, los cuales califica de injustos.

Pablo Iglesias dice:

—Mi protesta no significa amenaza al Gobierno, ni violencia alguna, sino que, cuando se exteriorice, se verá que el mal es evidente.

Más amenazará la coacción; es decir, mayor amenaza será cuando tengan que venir a Madrid nueve mil labradores a pedir el aumento arancelario.

Garay y Martín Sánchez, se adhieren a la petición que hacen los trigueros.

El trabajo de los penados

Ventosa y Salvatella piden que los trabajos que hacen los penados, no vengán a hacer una ruinaosa competencia a las industrias donde existen penales.

Barroso dice que la producción de los penados es muy insignificante y no puede perjudicar a industria alguna.

Orden del día

Se entra en el orden del día.
Queda aprobado el dictamen para sacar a concurso la construcción de un nuevo edificio para ministerio de Marina.

La división de las Canarias

Se discute el dictamen sobre el proyecto de ley para la división de las islas Canarias.

Dominguez Alfonso, presenta un voto particular.

La comisión no se lo acepta.

Pide que este diga por qué no se lo acepta.

Argente le contesta diciendo:

Porque el Gobierno ha decidido optar por la división de las islas y el

voto particular propone la unidad.

Dominguez Alfonso lo defiende extensamente.
Censura el proceder de la comisión, puesto que Canalejas ha declarado que deja la cuestión libre.

Con el mapa de las islas a la vista, habla largo y tendido.

Recuerda las palabras del rey en su viaje a Canarias.

Este Gobierno, dice, está mal aconsejado.

La solución es de un gravísimo problema de paz, de armonía y de paternidad.

Se prorroga la sesión

(Habiendo terminado las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.)

Doggio protesta de la prórroga, empleando palabras poco parlamentarias.

El presidente de la Cámara le llama la atención.

Doggio retira cuanto se estima inoportuno.

Al reanudarse

Dominguez Alfonso sigue su discurso.

El diputado Dominguez dice, que desde Canalejas hasta los individuos de la Comisión, ninguno entiende nada del problema canario.

La Cámara rie ante tan estúpidas afirmaciones, produciéndose un incidente ridículo.

En la primera tribuna oyense voces pidiendo que el orador se retire.

Los «fuera» a Dominguez suceden en interrupción.

Los ujieres espulsan de la tribuna a los interruptores.

Restablecida la calma, reanuda el señor Dominguez su discurso y termina diciendo que ninguna isla, excepto Las Palmas, quiere la división.

Suspende este debate y se levanta sesión.

La cuestión de Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

DE ALHUCENIAS

El "Infanta Isabel"

Madrid 14 (9 n.)

Comunican de Alhucenas, que zarpo de aquellas aguas con rumbo a Melilla, el crucero «Infanta Isabel».

Hogueras

Anoche se vieron infinidad de hogueras en las kabilas de Beniurriaguel, ignorándose el propósito de los kabilanos.

Estos se dedican con gran actividad a la recolección de los trigos.

Muchos moros del Interior acuden a la plaza realizando grandes compras.

DE CEUTA

[Provisionamiento]

De Ceuta dicen que se verificó el aprovisionamiento de víveres a las nuevas posiciones, sin ocurrir novedad alguna.

La esposa de Alfau

La esposa del general Alfau fué a bordo de un remolcador a Tetuán, visitando detenidamente la población.

Fuó objeto, por parte del bajá, de toda clase de distinciones y miramientos.

Boda de israelitas

En Ceuta se ha celebrado una boda israelita.

Los novios pertenecen a dos distinguidas familias, súbditos españoles.

Asistieron Alfau, Zubría y muchas personalidades.

La ceremonia se ha ajustado a la costumbre tradicional de los tiempos de los reyes de Castilla.

Dióles la bendición el rabino en nombre del rey.

Plaga de mosquitos

A consecuencia de los diluvios, hay una enorme plaga de mosquitos, cuyas picaduras producen fiebres a los soldados de los distintos destacamentos.

Por ello habrá que relevarlos con más frecuencia.

DE BERLIN

Reserva de la prensa

La prensa de Berlín, viene reservadísima sobre la cuestión de Marruecos.

No hace ningún comentario con motivo de la entrada de los franceses en Mequinez.

Se duda de que pueda haber complicaciones internacionales, toda vez que Francia y España se comprometen a respetar la integridad de Marruecos.

Nota oficial

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a las periodistas reproduciendo el diario de los operaciones de los agentes consulares españoles en Larache.

Aprécianse en la misma exactamente las causas que han obligado al desembarco de nuestras tropas en Larache y las que determinaron la ocupación de Alcázar.

En la opinión han producido excelente efecto estas declaraciones.

La prensa francesa

Los periódicos franceses siguen atenuando cada vez más las críticas que dirigen al Gobierno español,

por su conducta en la cuestión marroquí.

L'Action, diario de gran circulación en la vecina República, publica un artículo suscrito por el exministro Lamesian, en el que afirma dicho hombre público, que es natural que España imite el ejemplo de Francia y ocupe parte de Marruecos, donde los mismos franceses han reconocido la situación privilegiada de los españoles.

Añade que pecaría de ignorante el Gobierno francés, si, obedeciendo a las excitaciones belicosas de los partidarios de las expansiones coloniales, se decidiese a hacer a España determinadas observaciones, que serían contraproducentes.

En tal caso—termina diciendo—se podría herir al autor, propio de los españoles, lo cual sería lamentable y expuesto a dolorosas contingencias.

La prensa alemana

La actitud de la prensa alemana es francamente favorable a España.

Unánimemente reconocen que la conducta del Gobierno español es intachable y digna de elogio.

Encomia nuestra gestión en la zona de Marruecos a la vez que censura en términos bastante duros la conducta de los franceses.

Estas manifestaciones de la prensa alemana han sido muy bien acogidas en los grandes centros madrileños.

La colonización interior

Reunida en el Congreso la comisión del proyecto de colonización interior, acordó, después de detenido estudio, consultar al Gobierno sobre la conveniencia de abrir una información escrita sobre dicho proyecto hasta el día 30 del próximo Septiembre con el objeto de que, tenga verdadero carácter pedagógico en bien del país.

Los proyectos de Hacienda

En la sesión del lunes próximo leerá en el Congreso el ministro de Hacienda señor Rodríguez los proyectos sobre admisiones temporales de los tejidos crudos y depósitos francos.

El crimen de la calle de Aceiteros

(POR TELÉGRAFO)

Última sesión

Madrid 15 (1 md.)

Le celebró la última sesión de la causa seguida contra Juan Herrero.

Informó el fiscal, calificando el delito de robo y homicidio, con las agravantes de alevosía, desprecio de sexo, abuso de superioridad y haberse cometido el crimen en el domicilio de la víctima.

El defensor Benavides, trató de refutar las apreciaciones del fiscal.

Apreció las atenuantes de embriaguez, locura incompleta, falta de intención de causar un mal tan grave, arrebatado y obcecación.

Sostuvo el homicidio negando el robo.

El veredicto

A las siete y cuarto se retiró el jurado a deliberar, dictando un veredicto condenatorio.

Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Robo importante

Madrid 14 (12 n.)

En la madrugada han sido fracturadas las puertas de hierro de las oficinas de la «Sociedad Isla marítima», por unos rateros.

Estos se llevaron 10.000 pesetas, ignorándose quienes sean los autores.

La procesión de mañana

Las autoridades de Barcelona, han dado severas órdenes a la policía y a la guardia civil para evitar que se perturbe el orden durante la procesión de mañana.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (6:50 t.)

Interior. 85'10
Fin. 85'20
Próximo. 00'00
Amortizable. 101'50
Banco. 457'50
Editorial España, fundador. 000'00
Editorial España, ordinarias. 000'00
Banco de Cartagena. 000'00
Tabacos. 324'00

Cambios

Francos. 8'15
Libras. 27'37
Exterior-París. 00'00

Notas de Palacio

(POR TELÉGRAFO)

La reina indisputada

Madrid 14 (9 n.)

La reina Victoria está ligeramente indisputada desde hace cuatro días.

Hoy ha abandonado sus habitaciones.

La Corte a la Granja

Se ha aplazado por varios días el viaje de los reyes y su séquito, a la Granja.

El retraso, al parecer, obedece a la indisposición que sufre la reina Victoria.

El rey de viaje

El día 30 del actual marchará a Sierra Cerdos el rey.

Permanecerá allí hasta el día 5 de Julio; que vendrá a Madrid para marchar a San Sebastián el día 9, para asistir a las regatas que se organizan en la capital donostiarra.

La tarde parlamentaria

(POR TELÉGRAFO)

En el Congreso

Madrid 14 (10 n.)

La sesión del Congreso estuvo desanimada.

Empezó a discutirse el proyecto de división de las islas Canarias, cuya discusión será larguísima.

Hay anunciadas varias docenas de enmiendas con objeto de prorrogar la discusión.

No será de extrañar que esto ocasiona al Gobierno serias dificultades.

Asociación de prohombres

Sigue comentándose grandemente la ausencia de Maura, Dato y Besada, asegurándose que la resolución del retraimiento es irrevocable, sobre todo en este último que tiene el propósito de no volver al Parlamento en una larga temporada.

Los obstruccionistas

Los amigos de Cierva encargados de obstruccionar los proyectos del Gobierno, no faltan a ninguna hora de sus escaseos.

Toman asiento en ellos desde que se abre la sesión.

Vida Religiosa

Voto y Alabanza

Día 15.—En Copenhague.

Carta de Murcia

A la inspección

Han sido detenidos los vecinos de la calle de los Portigos, Juana Salazar Franco y Carmen Díaz Alarcón, por haber mal uso de sus armas a la salida del Teatro Romano.

Castigo

Ha sido destinado a la comandancia de la guardia civil de Albacete, el segundo teniente del honorífico Instituto D. Manuel García Fernández.

Tema de posación

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Costera (Alicante), el maestro don Juan Bautista Parra Rebollo.

También tomó posesión de la escuela de Gánela (Mazarrón), D. Pedro Antonio Hilario.

Noticia de prensa

El gobernador civil de Oviedo participó a este Gobierno, para los efectos oportunos, que ha autorizado la remisión de cuarenta cajas de pólvora y cuarenta de mecha desde San Juan de Nueva a Portmán.

Mostrador falso

En Alcantarilla ha sido detenido Diego López Fernández, que se dedicaba a la expedición de moneda falsa.

Dicho individuo es natural de Morata y vecino de Murcia, domiciliado en la calle de los Portigos.

Al ser detenido se le recogieron cuarenta paquetes en moneda de 4 céntimos y una, todas falsas.

CON LOGION DEQUEANT

JAMAS BLANCO. Único Productor Científico de estos jabones que, la Academia de Medicina de París, (Tratamiento completo del Cuero Cabellado y de sus Enfermedades, se envía GRATIS. Diferencia DEQUEANT, Farm. 38, Rue Clignancourt, París y Puertollano, 18, Barcelona. De venta en todas las buenas Casas.

Cinecine

El capitán general de la primera región cita, llama y emplea al vecino de Murcia, J. de Revilla.

Armas prohibidas

Le ha sido recogido una pistola a Miguel Serrano Hernández, en cachillo a Francisco Gutiérrez y otro a Remón Díaz, por usarlos en la correspondiente licencia.

Ha sido multado por el gobernador civil.

Detención en Fortuna

Por la guardia civil del puesto de Fortuna ha sido detenido Tomás Ruiz, de aquellos vecinos, y puesto a disposición del juez de Fortuna, que lo tenía recluso.

Velada familiar en Gánela

Esta noche, festividad del Corpus, será la inauguración de las veladas familiares en el paseo de la Gánela, teniendo de nueva y media a once y media la banda de música de D. Vicente Espada.

QUIEBRA DE VILLODAS

Tercera subasta extrajudicial

La Sindicatura de esta quiebra, representada por el procurador D. Luis García Ortega, anuncia una tercera subasta pública y extrajudicial y sin sujeción a tipo para la venta de los valores que no fueron objeto de liquidación en la que tuvo lugar el día 24 de Mayo último, que son 154 acciones de varias minas que se detallan al final.

Esta venta se hace a riesgo y ventura, sin que la Sindicatura de la quiebra en la representación de ésta, ni los síndicos personalmente, respondan de la evicción y saneamiento, por venta, de alguna de las minas, caducidad por falta de pago de dividendos pasivos en alguna por parte de la quiebra, de los quebrados antes de ser declarados en tal estado ó por

CRISTALES PLANOS DEL PAIS Y EXTRANJERO

TALLERES DE VISELADO RECTO Y CURVO

Grabado al ácido y a la arena. Vidrieras artísticas, montadas en plomo y en metal plateado. Para instalaciones de pajarías, cafés y platerías, se remiten modelos de diferentes estilos. Unica casa que vende el vidrio beige al precio del país.

NOTA.—Los encargos que se reciban, serán entregados dentro de los ocho días.

JOSÉ CAMPILLO JIMÉNEZ

General Aznar (antes Jara) núm. 10.—BARTAGENA

Representante en Murcia. DON JOSÉ MARTINEZ MORENO É HIJO

A LOS FABRICANTES DE MOSAICOS

CAL eminentemente hidráulica.—CEMENTO portland Gropier, gris y blanco. —CAL hidráulica marítima, especial, extra.—CEMENTO extra blanco para la fabricación de mosaicos hidráulicos. —CEMENTO portland de Gropier, fabricación especial para el revestimiento de los muros. —CEMENTO Román de Rognes y Valençay, en barriles y sacos. —CEMENTO portland artificial para pavimentos, aceras y piedra artificial de la importancia y acreditada casa SRES A. BONIFAY FILS de Marsella. —Tres grandes fábricas en la Bédoule, movidas a vapor y fuerza eléctrica. —Producción diaria: 300 toneladas.

LOS MEJORES DEL MUNDO.—LOS MAS BARATOS

Depositarlos para las provincias de Murcia, Albacete, Almería y Alicante.

ANDRÉS MARTINEZ LOPEZ—Segovia, 21, CARTAGENA

ALEJANDRO DELGADO Y COMPAÑIA S. EN C.

GRANDES DEPÓSITOS

FABRICA DE MUEBLES

—Y—

MADERAS Y CARBONES

CARTAGENA

Depósito de CARBONES

en el PUERTO DE MAZARRON

ALMACEN DE MADERAS

Situados frente a la estación del ferrocarril.—ENTRADA por el Paseo de Corvera.—Calle de Gáldo, MURCIA.

Herniados, Quebrados, leed

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulósido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado, de Francia, Alemania ó Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

VIGAS DE ACERO PARA OBRAS

Hierres laminados, en todas dimensiones

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRUAJES
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
En Murcia: Floridablanca, 6, dupdo.

Vapores Correos de Africa

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Fehón de Velez, Rio-Martin, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Sefi, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor SAGUNTO directo para Barcelona. Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo el mismo día para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Ginebra, con escala quincenal en Lión, y eventual en Niza, Porto Maurizio y Ginebra.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico

Consignatario D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina, 17, CARTAGENA

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo al SE de cada semana por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL Y BUENOS AIRES con las magníficas y modernas transatlánticas (AMERICA DEL SUR) sus, de gran tonelaje, dos salidas y salida de cada 15 días

"FORMOSA" Y "PAMPA," "FORMOSA,"

saldrá de ALMERIA el 12 de Julio de 1911 y admitirá pasajeros en Cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª economía y en 3.ª clase haciendo breve escala en BARAN (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, donde la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estas buques están amuebladas con todo el lujo y las comodidades que requieren las adelantos modernos, tienen espejos salones, alumbrado eléctrico y el título inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3.ª CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Nota importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase, viajarán con bastante participación, los documentos que ordena la Ley de Emigración.—Los manifestos de pasajeros se abren el día 10, 6 antes de salir cubiertas las plazas así hasta el día 10.

Más informes en HUELVA y RICARDO GIMENEZ S. EN C. Barco del Puerto, 76, Almería

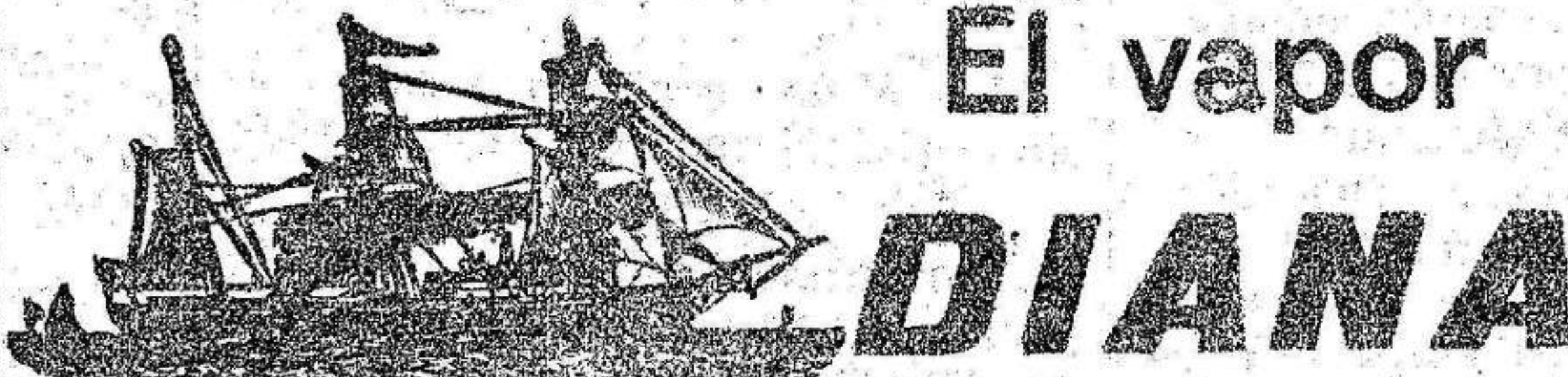
Línea de Vapores TINTORE

BARCELONA

Para BARCELONA, el vapor FRANCOLÍ que sale de Alicante todos los miércoles, á las 5 de la tarde

Para ORAN, el vapor TURIA que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes

Consignatario y Agente: en Alicante, D. JUAN GUARDIA.—En Barcelona, Sres. DOMENICH y SRT HERMANOS, Paseo de Colón, 17.



El vapor

DIANA

Salida de Cartagena para SAN SEBASTIÁN, los domingos por la noche, trayendo á Cartagena los sábados.

Consignatario VICENTE ANDREU

COMPANIA TRASATLANTICA "KOSMO,"

Servicio rápido en combinación con la COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR en CARTAGENA.—Salidas todas las semanas

Se admite carga con transbordo en Cádiz para los siguientes puertos: Primer grupo: Punta Arenas (Magallanes), Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Caldera, Iquique, Arica.—2.º id.: Corral, Talai, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Pisagua.—3.º id.: Molendo, Pisco, Callao.—4.º id.: Salaverry, Pisco, Payta.—5.º id.: Guayaquil.—6.º id.: Maná, Balboa de Caráquez, Esmeraldas.—7.º id.: Corinto, Amapala, La Unión, La Libertad, San José de Guatemala, Chaperasco, Ocos, San Benito, Salina Cruz, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Mazatlán.—8.º id.: San Francisco de California.

Más informes en sus agencias NICOLAS PEREZ Y COMP. S. EN C. Marina Española 12.—CARTAGENA

GRAN CORSETERIA FRANCESA

DE MARIA CABARCOS
Platería, 4

Esta acreditada casa, posee los modelos más elegantes y creativos exclusivos para esta casa. Entre estos la forma INGLESA

EMPERATRIZ

VENUS

El nuevo corsé triot y otros muchos de suma elegancia y comodidad. También cuenta con un gran surtido en corsés á precios muy económicos.

Corsé, aparato con muletas para cuerpos defectuosos, (aprobado por los médicos). Gran surtido en fajas y aparatos higiénicos y toda clase de artículos propios para este ramo.

4, Platería, 4



AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, lecho de 11 meses, de 28 años. Razón: María Gómez Baraguer, Lumbreras (Montagudo).

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 27 años, lecho de 3 meses. Razón: Puerta de Ocho, tienda de Barceló.

Se alquila una magnífica casa de campo, con todo género de comodidades higiénicas, situada en el paraje más bello del término de Velez Rubio, á cuatro kilómetros de la población y dos de la sierra. Para detalles dirigirse á doña María Lafont, Velez Rubio.

De Cartagena

Agua de Villa Cruz

La mejor agua de mesa, y sin rival para combatir las enfermedades del estómago, hígado y riñones.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 19 años, lecho de 20 días. Razón: Teresa Gracia, Churra.

AMA DE CRIA.—Para su casa, lecho de 15 días, de 27 años. Razón: camino Alcañal, (frente al material), preguntando por Antonio Redondo.

AMA DE CRIA.—Para su casa, lecho de 19 años. Razón: Elvira Nicolás, parido de San Benito, camino de Benajá, puen del Consejo: la Zecaya.

AMA DE CRIA.—Para su casa, lecho de 6 meses, de 21 años. Razón: Antonio la mujer del empleado, camino de Alcantarilla, carril de Cascales.

Quiero V. anunciar?

En esta sección, puede satisfacer su deseo, y obtener las ventajas de anunciar.

Advertimos á nuestros anunciantes que si desean que sus anuncios sean leídos, deben colocarse en la publicación de su anuncio, lo puedan conseguir, con 250 ó 350 pesetas.

Colocación

Para viénte ó cargo de confianza se ofrece joven de veintidós años; buenos informes en esta plaza. Lista de correos, cédula núm. 9248. MURCIA

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, primeriza, lecho de 7 meses. Razón: Dolores Soler, plaza Hidalgo, 14.

Reservado á disposición de la C. mpañía de Seguros contra Incendios

EL DIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

QUE VAN DIRECTAMENTE A LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

En MURCIA: Platería, 28 y 30

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA Denticióna Moreno

La DENTICIONA MORENO es un excelente remedio para combatir todos los trastornos del nacimiento y viciados de los niños. La DENTICIONA MORENO es un remedio seguro para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es muy agradable al paladar en su forma líquida, tanto por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICIONA MORENO cura los viciados y trastornos de la dentición, evita el dolor de las encías, haciendo desaparecer la hinchazón de la boca (gencivitis) y combatiendo los ataques de fiebre y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICIONA MORENO mata y destruye á los niños, permitiendo al uso de la dentición una salubridad y seguridad, que sin este eficaz medicamento no podría proporcionarlos los más seguros habitantes.—Para su administración á la lactancia, que acompaña al parto, damos garantía de su eficacia y seguridad en las siguientes condiciones:

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

FOLLETO DE EL LIBERAL (69)

CAROLINA INVERNIZIO

LA CIUDAD MISTERIOSA

del pozo de una de reloj, y perderá usted el tiempo con ella.

—Y no tiene un céntimo—añadió la cocinera.

—Ande, bestia, y prepárame el carbón... y cuida que esté bien partido.

Lidia se rió como si le hubieran echado una flor.

Michinotta también se rió; pero en su interior se consumía y hubiera ahogado á las dos mujeres.

—Ya verás—pensaba—lo que la idiota os hará, ya verás que bromista... no será ella la que ensayará el martillo.

Vulpino, bajo su disfraz, con sus mohinos pizarrosos, en sonrisa provocante y la variedad de la mercadería, que decía provenir de quiebras, se había hecho familiar en aquellas contornos y no extrañaba encontrarle cerca del hotel; así pudo varias veces ver á Lidia, y recibir de ella billetes escritos que le hacía saber lo que pasaba en la casa y tomar las medidas necesarias para completar el plan ideado entre el señor Cordero y él.

Y la noche en que, acompañado de dos amigos,

pasó, penetró en la sociedad sin que nadie sospechara el engaño. Vulpino se persuadió de que había dado el paso más grande y decisivo en el camino de la victoria.

Al grito de sorpresa que dió Fiorella, viendo la prisión de Vulpino, vio, la sucedió una cólera tremenda que hizo estremecer todo su cuerpo, llenando sus ojos de ira.

—¡Miserable!—gritó dirigiéndose al Rosso, que continuaba con sus blasfemias como el Bello.—¿Tú has sido quien le hizo escapar! ¿Tú nos has vendido!

El criado se irguió ante tal injuria, mirándola insolentemente.

—Moderad la lengua, señora—contestó—porque no la tolero. Si usted es el ama, yo no soy un esclavo y olvidéis que fui yo mismo quien os propuso encerrar á ese joven, no habiéndome sido posible suprimirle en la calle; así, que dudar de mí es una injuria que no soporto.

—Si no eres tú—interrumpió el barón—serán tus compañeros Sumaco ó Pistola, pues ellos solamente conocen el secreto de esta puerta.

—Responded de más compulsióne como de mí misma, insolente—añadiendo con dureza.—Si no nos creéis leales, despedidnos; no seremos nosotros los primeros en arrepentirnos.

Fiorella comprendió que había ido mas lejos; no obstante, siguió con voz alterada:

—¿Cómo explicáis entonces la escapatoria del prisionero?

El Rosso se encogió de hombros.

—No me la explicó; cierto es que alguien, fuera de nosotros, ha descubierto el secreto de la puerta, y quien sea, será cuenta más el descubrirlo.

—En caso de dejar esta blanca—dijo el barón. Los mirados de Fiorella iban de uno á otro, con expresión de desconfianza, de ira.

Pero sus labios murmuraron solamente: —Si, basad y procurad ver claro, porque lo que sucede es absolutamente inexplicable; aquí está la prueba de la traición de alguno, y yo misma adquiriré. Entre tanto, tengo que retirarme, pues estoy enferma.

Y cuando llegó á sus habitaciones cayó casi desvanecida sobre una butaca.

Aquella faga misteriosa le había reconstruido, enojados peligros estaba expuesta por su unión con el Bello.

Verdad era que á él debía su posición independiente, la posesión del hotel y el prestigio adquirido en la sociedad elegante.

—Pero, y si todo esto vuela á tierra? ¿Y si Vulpino, libre, iba á su casa y contaba su prisión?

Ciertamente, ella se exoneraría diciendo que ignoraba todo, y que la agresión y encarcelamiento se habían forjado en su imaginación, estando borracho la noche que esperaba á su amo, y solamente le habían dejado en una sala del piso bajo para que se regocijara, y encontrándose solo se había imaginado ser prisionero. Y la prueba era que, cuando quiso salir por el cielo,

abrió la puerta y se fué. Pero Fiorella enloqueció.

¿Cómo podía denunciarse Vulpino estando en Marsella, como se probaba por la carta que había recibido Rosario?

Y no podía ser todo eso un lazo para tranquilizarle, sabiendo que Miguel le había casado aquella carta, mientras que quizás Vulpino se ocultaba para derribarlos?

El misterio que rodeaba aquella faga hacia la cosa siempre más peligrosa.

La pérdida se sofocaba pasando su pañuelo de enoje por su frente con un movimiento automático como si quisiera desechar los pensamientos que la tenían perpleja.

Finalmente, unos pasos la distrajeran, haciéndola levantar súbitamente. Entraba el Bello, el que, merced á un violento esfuerzo sobre sí mismo, había conseguido dominarse.

—¿Has descubierto al traidor?—exclamó con impetu Fiorella.

El barón movió la cabeza.

—Nada ha descubierto; dudo de todos y no tengo pruebas para castigar á nadie.

—¿Y yo he de verme rodeada de miserables espasos de un momento á otro de asesinarme?—protestó con inaudita violencia Fiorella.—No; así no puedo seguir, y tú me engañaste cuando jurabas que mi vida y mi libertad no correrían nunca peligro.

Hacía tiempo que el Bello se contenía, pero ante tales injusticias se desbordó.

—¡Oh, la honrada señora!—exclamó.—¿Así es que nadie hizo por tí? Pues si hubiese querido perderte me hubiera bastado advertir al señor Lombardo Gaudero cuando me propusiste que te

librara de él. Me hubiera bastado decir una palabra á su padre para que éste me llenara los bolsillos, llevándote á tí á la compra por algún tiempo. Y con tus amantes, que te rodeaban, como Ernesto, yo fui yo quien te ayudó á recuperar tu posición? No hemos tratado juntos de formarnos una existencia libre é independiente, pudiendo llevar alta la frente como las personas honradas? Y ahora te rebelas y amenazas.

Fiorella no protestó ante la mirada dominadora del Bello, bajó sus ojos, murmurando: —No es acaso verdad que por causa de ese es típido escudero, quizás inútil para los deos, estamos en peligro?

El Bello se sentó cerca de ella, y con acento más tranquilo; —No exageremos—dijo—si hay algún traidor entre nosotros lo descubriré; pero podría ser también que hubiera dejado escapar á ese muchacho, no por hacernos daño, sino porque haya sabido ganarse las simpatías de los nuestros, los que no han sabido explicarse la razón de su encarcelamiento, porque nadie lo sabe. Y admitiendo que nos denunciase, pronto lo demostraríamos, diciéndole que estaba borracho, y lo ha roto, y no podrá hacernos daño alguno. Má bien procuremos activar nuestros asuntos, de de manera que dentro de poco tiempo él genera haya desaparecido, no quedando más que como un mito para nuestra sociedad; y tú, convertida en la señora de Ginto, no tengas otro cuidado que hacer feliz á tu marido.

—¿Lleguemos á realizar ese sueño?—dijo Fiorella.

—Y por qué no! Basta no dejarse abatir, y conocer exactamente á los que nos rodean. Por m,